

INFORME DE GERENCIA

La Mana, 30 de Abril del 2018

Señores,

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CIA. LTDA
"IMPORTADORA ADRIAN"

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada IMPORTADORA ADRIAN IMCEAL CIA LTDA de conformidad con el Art 238 de la Ley de Compañías, según el art. 33 literal k. estatuto de la Compañía, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2017 al 31 de diciembre del 2017, con el siguiente contenido.

Antecedentes:

Debo informar a la Junta General de Socios el periodo contable del 2017,

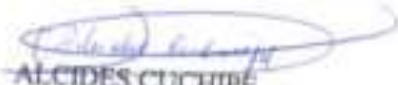
- Informo que hemos realizado un crédito de \$320.014,80 en el Banecuator, para realizar una negociación de Motos, concluir la construcción del edificio, y terminar en los primeros meses del año 2018. El crédito concedido a un plazo de 36 meses a una tasa nominal efectiva 9.76% reajutable con cuotas de 11711,25, mensual aproximadamente según tabla de amortización. Y pago a proveedores de mercadería.
- Debo informar que se ha pagado las obligaciones financieras, Laborales, y Tributarias puntualmente.
- Se adquirió, un lote de terreno ubicado en Atacames, Provincia de Esmeraldas con un costo de \$130000, y 3000 costos de legalización.
- Se realizó un análisis de costos de la Sucursal de Quevedo durante su primer año de funcionamiento y debo mencionar que el balance anual arroja pérdida de \$12048,93
- Se inauguro en el mes de noviembre la Sucursal en Atacames y los resultados de esta sucursal arroja una utilidad de (\$4032,02), en su primer mes de funcionamiento.

- También debo informar que realice compras de mercaderías, especialmente de motos para el año 2018 tener en stock mercadería suficiente para atender a nuestros clientes.
- Se continuará en la implementación de políticas y procedimientos para cada área de la empresa.
- Y se pondrá énfasis en el control de entradas y salidas de mercadería.
- Uno de los logros en este año es haber contado con personal comprometido con la empresa.
- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta Universal de Socios.
- c. Luego de la aprobación de los Balances por la Junta Universal de Socios, se procederá a realizar las declaraciones y obligaciones de ley.
- d. La compañía se encuentra ACTIVA.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Se adjunta el Balance en donde lo más relevante a mencionar que este año

La Mana, 30 de Abril del 2018.


ALCIDES CUCHIPE
GERENTE GENERAL